

PATRIA.

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

ADMINISTRADOR:

F. L. PEÑA

Num 33 — New York, 22 octubre de 1892.

La Correspondencia debe dirigirse a

F. L. PEÑA,

120 Front St., Room 18, NEW YORK.

BASES

Del Partido Revolucionario Cubano.

Propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso, y proclamadas unánimemente por las Emigraciones Cubanas y Puertorriqueñas, el 10 de Abril de 1892

Artículo 1.—El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.—El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolucion hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4.—El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6.—El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.—El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.—El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I.—Unir en un esfuerzo continuo y comun la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II.—Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que despues de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III.—Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolucion, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV.—Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V.—Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.—El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo funden.

DIRECTORIO

DEL

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

DELEGADO: - - - - - José Martí.

TESORERO: - - - - - Benjamin Guerra.

SECRETARIO de la Delegacion, Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso: *Presidente*, J. D. Poyo,
Secretario, Gualterio García.

De Tampa: *Presidente*, Carlos Roloff,
Secretario, J. Gonzalez Elias.

De New York: *Presidente*, Juan Fraga,
Secretario, S. Figueroa.

De Jamaica: *Presidente*, Alejandro Gonzalez,
Secretario, Juan Prego.

DIRECCIONES:

José Martí, - - - - - 120 Front Street.
Benjamin Guerra - - - - - 281 Pearl Street.
Juan Fraga - - - - - 839 Fulton Street, Brooklyn.
Federico Sanchez - - - - - West Tampa, Fla.
J. D. Poyo - - - - - Key West, Fla.
A. Gonzalez, - - - - - 7 Harbour St., Kingston, Ja.

CLUBS CUBANOS.

CAYO HUESO.

"Unión y Libertad,"
"Martir de San Lorenzo,"
"Carlos Manuel de Céspedes,"
"Luz de Yara,"
"Cabaniguán,"
"Guásimas de Jimaguayú,"
"José Francisco Lamadriz,"
"Occidente,"
"Juan Miyares," No. 1,"
"Patria y Libertad,"
"Liga Patriótica Cubana,"
"Perico Cestero,"
"Francisco V. Aguilera,"
"Hatuey,"
"Yaguaramas Intransigentes,"
"Pedro Figueredo,"
"Cecilio Gonzales,"
"Key West,"
"Donato Marmol,"
"Cayo Hueso,"
"Thomas Jordan,"
"Santiago de las Vegas,"
"Lares y Yara,"
"Modesto Diaz No. 1,"
"Agustín Santa Rosa,"
"Lampton Lonaine,"
"Teniente Coronel Juan Manzon No. 1,"
"Jesus del Sol N. 2,"
"Vanguardia de Serafin Sanchez,"
"Juan Miyares No. 2,"
"Gaspar Agüero,"
"Brig. José Gonzales Guerra,"
"Rifleros de la Habana No. 1,"
"Rifleros de las Villas,"
"Modesto Diaz No. 2,"
"Donato Marmol No. 2,"
"Sebastian Amabile y Correa,"
"Ayudantes de la Patria,"
"Los treinta y tres de Goicuria,"
"Rifleros de Máximo Gomez,"
"Gral. Francisco Villamil,"
"Coronel J. M. Párraga,"
"Ramon L. Bonachea,"
"Caballería Camagüeyana,"
"Jimaguayú No. 2,"
"José R. Estrada,"
"Cuba Independiente,"
"Fermin Salvóchea,"
"Protectoras de la Patria,"
"Regimiento Enrique Reeves,"
"Mercedes Varona,"
"Hijas de la Libertad,"
"Diez de Octubre,"
"21 de Noviembre"

NEW YORK.

"Los Independientes."
"José Martí."
"Borinquen."
"Pinos Nuevos."
"Independientes de Cuba."
"Mercedes Varona."
"Las Dos Antillas."
"Rifleros de la Habana, No. 2."
"Cuerpo de Ingenieros."
"Guerrilla de Maceo"

BROOKLYN.

"Henry Reeves No. 2."

TAMPA.

"Liga Patriótica."
"Ignacio Agramonte."
"Aguilera."
"El Aguila de Tampa."
"Máximo Gomez."
"Coronel Diego Dorado."
"Guerrilla de Roloff."
"Los Independientes de Tampa."
"Cuba."
"Obreras de la Independencia."
"Plácido."
"Salomé Hernandez."
"Pinos Nuevos."

JACKSONVILLE.

"Club Político Cubano."

BOSTON.

"Cuba y Borinquen."

CHICAGO.

"Tello Lamar."

PHILADELPHIA.

"Ignacio Agramonte N. 3."
"Silverio del Prado."

ATLANTA.

"Macheteros."

OCALA.

"Henry Reeves"
"General Jordan"

NUEVA ORLEANS.

"Los Intransigentes."

SAN AGUSTIN.

"Padre Varela"

JAMAICA.

"José Maria Heredia."
"Carlos Manuel de Céspedes."
"Bernabé Varona."
"Oriente."
"Francisco Vicente Aguilera."

EL DELEGADO

PATRIA saluda con respeto y cariño al Sr. José Martí, delegado del Partido Revolucionario Cubano, en su feliz regreso á New York.

Mensajero portador de buenas y consoladoras nuevas y de fraternales abrazos, está ya entre nosotros, rebosando confianza en nuestro porvenir, el jefe querido de nuestra agrupación política, el hombre incansable y de fe pura que ha dedicado su vida entera á la labor sagrada de conquistarnos patria libre, y cifrado sus aspiraciones todas en el logro, por nuestros propios esfuerzos, de la redención de nuestro pueblo.

Y tiene razon en abrigar confianza nuestro jefe querido. Se ha inaugurado con la creación del Partido Revolucionario Cubano una era de renacimiento, de cordialidad, de abnegación y de entusiasmo serio y reflexivo entre los cubanos de todas procedencias y de todas vecindades, que nos da derecho perfecto á confiar, que nos da razon sobrada para esperar que el Partido que va día por día allegando y uniendo todas nuestras fuerzas, todos nuestros elementos, y sumando todos nuestros recursos, ha de conducirnos, en día no muy lejano, al fin que con tanto patriotismo, tanto

teson y perseverancia, aunque malgastando esfuerzos preciosos, hemos venido siguiendo en una ú otra forma, año tras año, los cubanos amantes de la independencia patria.

Fructuosa por demás ha sido para el Partido que nos une la gira que acaba de efectuar nuestro Delegado por las Antillas hermanas. Adhesiones importantísimas, apoyos valiosos, cariños sin número para nuestra tierra, de propios y extraños: cubanos dignos y patriotas fervientes, dispuestos á sacrificarlo todo por la patria; anhelo por que llegue la hora suprema; cordura y discreción; decision absoluta por nuestro movimiento; entusiasmo, abnegación sin limites: hé aquí lo que ha encontrado siempre á su paso nuestro digno representante.

En Haití, la valiente y progresiva república antillana, encontró nuestro Delegado por todas partes grupos de cubanos y puertorriqueños que honran nuestras tierras y son trabajadores decididos de nuestra santa causa.

De Jamaica trae nuestro apóstol magníficos recuerdos. Muchos cubanos de valer hay por aquella tierra hospitalaria, siempre amiga nuestra, y están todos, con notable disciplina y decidido empeño, laborando en nuestra organización. Mucho bueno recibe, y mucho más tiene el Partido que esperar, de los cubanos de Jamaica.

Vuela en la tierra gloriosa de Quisqueya, la hermana nuestra que supo conquistar su puesto digno entre las naciones y conservarlo á fuerza de tanta bravura, reposa en lugar apartado y solitario una noble espada que no se cansó de darnos gloria en la década heroica. Esa espada nunca entró por completo en la vaina: ella ha brillado siempre á nuestros ojos cada vez que han querido renacer los tiempos legendarios; á esa espada, cuyo fulgor no se ha empañado aún, extiende su mano el Partido Revolucionario Cubano, y encuentra que aún no ha perdido su temple formidable, que arde en deseos de ser blandida en los campos de la patria. La espada gloriosa de los diez años heroicos está pues en las manos de la patria democrática y durable, de la patria que no conoce traiciones ni crímenes, de la patria que honra y premia el desinterés y la virtud; está en manos del Partido Revolucionario Cubano. Con nosotros está la discreción, con nosotros el entusiasmo y la confianza, con nosotros la pericia, el valor y el heroísmo. Con nosotros están el derecho y la justicia. Y el triunfo estará con nosotros si no desmayamos. Adelante!

DE COSTA RICA.

No era posible que la emigración cubana de Centro-América no respondiese al movimiento patriótico que une hoy á todos los antillanos en la organización seria y democrática cuyos fines son la independencia de Cuba y Puerto Rico y la creación de una República, que aprovechando la experiencia de sus hermanas de Hispano-América, sea tan pronto como se constituya, por el orden de sus habitantes y la prevision de su gobierno, la garantía mas segura de la libertad de los pueblos latinos del continente.

En Costa Rica, donde no han encontrado nuestros compatriotas sino simpatías y apoyo material, donde nuestros hermanos trabajan con éxito enriqueciendo al país, donde tenemos más de un veterano deseoso de volver á combatir bajo la bandera de la estrella solitaria, los cubanos se disponen á formar un club que acatando las Bases y Estatutos del Partido Revolucionario Cubano, será una prueba mas de la bondad de nuestra organización, y de que los hijos de Cuba, estén donde estén, acorrian los mismos ideales, y se preparan para cuando el país los llame. Bien por los Cubanos de Costa Rica!



Títulos en este número

De José Martí

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

De otros autores

S. Cabrera: Cuba y los isleños

Francisco Gonzalo Marín : “El Postillón”

Francisco González Colarte: Carta violada. El Delegado en Santo Domingo

Nomar (Rivero Rivero Ramón): Ecos del 10 de Octubre. En Tampa. Celebración del 10 de Octubre

Un Cubano: En Filadelfia

Sin firma

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

El Delegado

De Costa Rica

En Cayo Hueso

En Ocala

Trabas y no pratas

Cuba progresa

Meeting *mañana*

Club Rifleros de la Habana